



DIPUTACIÓN DE CÁCERES



AYUNTAMIENTO DE RIOLOBOS

FONDOS BIBLIOGRÁFICOS 2025

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los ciudadanos que por Resolución de la Vicepresidenta Primera de Territorio, Igualdad y Cultura por delegación de la Presidencia de fecha 7 de Marzo de 2025 ha sido concedida al Ayuntamiento de Riobos una subvención de **625,78€** con cargo a la subvención de Fondos Bibliográficos 2025.

Riobos, 10 de Marzo de 2025

EL ALCALDE,

Jose Pedro Rodríguez Martín

